



Las violencias en el movimiento estudiantil de octubre de 2022 en la UAQ: una paradoja en la lucha contra las violencias

Joshua Muciño Ordaz ^a
Joshua Crisóstomo García ^b
Oliva Solís Hernández ^c

Resumen – Este documento tiene como finalidad mostrar la manera en que se dio el ejercicio del poder y la justificación del uso de la violencia entre, y hacia las y los estudiantes, en especial por parte del presunto grupo de porros y choque identificado como: “Bloque Negro”; esto, durante el paro que inició el 29 de septiembre del 2022 y terminó después de 30 días, el 29 de octubre, en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). La investigación se focalizó en el Centro Universitario (CU), y el tema fue abordado desde la prensa, redes sociales y las perspectivas de quienes participaron en la movilización; se buscó conocer la estructura, integración y violencias dadas en un movimiento estudiantil contemporáneo, y observar cómo fue justificado de acuerdo al contexto de las y los actores involucrados. Se concluyó que el paro tenía fines y demandas justas por parte de la comunidad, pero hubo injerencia de grupos con intereses particulares que se infiltraron a un movimiento estudiantil legítimo, y utilizaron la violencia como un mecanismo de poder y coerción para asegurarse el control de todo el movimiento, para así introducir su propia agenda política.

Palabras clave – Acoso Sexual, Violencia, Estudiantes, Relación Estudiante-Profesor.

Abstract – The purpose of this document is to show the way in which the exercise of power occurred and the justification of the use of violence between and towards the students, especially by the alleged group of joints and clashes identified as: “Bloque Negro”; This, during the strike that began on September 29, 2022 and ended after 30 days, on October 29, at the Autonomous University of Querétaro (UAQ). The investigation focused on the University Center (CU), and the topic was addressed from the press, social networks and the perspectives of those who participated in the mobilization; The aim was to understand the structure, integration and violence found in a contemporary student movement, and to observe how it was justified according to the context of the actors involved. We concluded that the movement had just goals and demands on the part of the community, but there was interference from groups with particular interests that infiltrated a legitimate student movement, and used violence as a mechanism of power and coercion to ensure control of the entire movement, in order to introduce their own political agenda.

Keywords – Sexual Harassment, Violence, Students, Student-Teacher Relationship.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Muciño Ordaz, J., Crisóstomo García, J., & Solís Hernández, O. (2024). Desarrollo de un sistema hidropónico como fuente de alimentación para complementar la canasta básica. *Interconectando Saberes*, (Dossier1), 115-132. <https://doi.org/10.25009/is.v0iDossier1.2846>

Recibido: 29 de enero de 2024
Aceptado: 12 de junio de 2024
Publicado: 28 de junio de 2024

^a Universidad Autónoma de Querétaro, México. E-mail: osolish2@hotmail.com

^b Universidad Autónoma de Querétaro, México.

^c Universidad Autónoma de Querétaro, México.



La violencia de género en contra de mujeres y otras personas que forman parte de las comunidades y diversidades sexuales, es una problemática que afecta a distintos ámbitos de la vida social en México; y las universidades y centros educativos, no han sido la excepción. Las estadísticas del INEGI a propósito del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia en Contra de las Mujeres (2023), señalan que el 41.80 por ciento, o 4 de cada 10 mujeres de 15 años y más, vivieron violencia desde o en su infancia; 33.60 por ciento de niñas y adolescentes de 12 a 17 años que usaron *smartphone*, recibieron contenido sexual no consensuado; y a 32.30 por ciento les hicieron insinuaciones de este tipo a través de internet (INEGI, 2023).

La elevada prevalencia de casos de acoso, principalmente hacia mujeres adolescentes y jóvenes, confirma que la violencia es un fenómeno de carácter estructural que se empieza a sufrir desde edades muy tempranas; y en caso de que no se atiende de manera adecuada por parte de padres y madres de familia, comunidad universitaria, y autoridades gubernamentales, puede continuar y agravarse durante otras etapas de la vida; llevando incluso a la normalización de las agresiones. Esto requiere que las instituciones involucradas en su prevención, atención y sanción reconozcan y actúen en consecuencia, implementando estrategias y acciones que contribuyan a visibilizar y erradicar el problema.

El grupo de edad en el que se sitúan una parte significativa de las agresiones corresponde al de jóvenes estudiantes que cursan el nivel básico (secundaria), medio superior (preparatoria), y superior (licenciatura). Al menos en los dos últimos casos, la Universidad como institución educativa en la que se cursan estos grados,

tiene una responsabilidad para con sus estudiantes, docentes, trabajadoras y administrativas. Así también con el resto de las personas que, aunque no forman parte de la comunidad universitaria, disfrutan de su infraestructura e instalaciones para desarrollar actividades deportivas, recreativas, culturales, o de diversa índole.

Algunos antecedentes sobre este fenómeno se documentan en el trabajo de la Dra. Rosalía Carrillo (UAM-México), quien descubrió que dentro de las instituciones educativas hay posiciones ambivalentes a la hora de abordar el tema, que pueden dificultar la actuación de las autoridades. Muchos profesores y administrativos se sitúan a la defensiva y se niegan a “cooperar” pues piensan que pueden ser atacados o expuestos por haber cometido agresiones; mientras que las y los estudiantes afirman que necesitan ser escuchados, y agradecen que se les permita expresar sus inconformidades (Carrillo, 2015).

La misma autora señala en un artículo posterior, que, dentro de las universidades, estudiantes, docentes y trabajadores han sido testigos de las violencias al interior de los campus, pero no se atreven a denunciar; ya sea por miedo, o porque se ha perdido la confianza en las autoridades: “Han preferido guardar silencio para protegerse a sí mismos; negando la solidaridad y apoyo al resto de sus compañeros con el fin de “no ser afectados” dentro de la universidad”. Esto se debe a que existe un sistema de poder no escrito, que se usa para reprimir a las voces que se dedican a denunciar la existencia de tales actos (Carrillo, 2017, p. 87).

Helena Varela, en su trabajo sobre la violencia de género en la Universidad Autónoma de Guanajuato (UG) realiza una crítica que resulta necesaria: cuando se presentan este tipo de problemas, las autoridades en las

escuelas suelen responder de una manera reactiva conforme se va dando cada caso, ya que las medidas de prevención para asegurar un ambiente libre de violencia en las escuelas, son escasas. No existe un tratamiento integral; se producen respuestas rápidas, improvisadas y erráticas, pero no se atiende el fondo del asunto (Varela, 2019).

El resultado de este actuar tardío por parte de las autoridades universitarias, se ha visto reflejado en una pérdida de credibilidad institucional. Gallego, junto con un grupo de investigadores documentaron que, entre el estudiantado de una escuela se había perdido la confianza hacia las instancias encargadas de atender la violencia, debido a que la burocracia demostró poco compromiso por investigar las denuncias, así como para la prevención de conductas agresivas por parte de las figuras docentes, en detrimento del clima escolar (Gallego, *et. al.*, 2016).

Algunas instituciones públicas inoperantes han sido definidas como: “elefantes blancos”; mientras que, de la burocracia se dice que es un: “elefante reumático”; algo señalado por el propio Presidente del país (2018-2024). Quien de esta manera hizo alusión a la falta de espíritu transformador entre las personas que ocupan cargos pagados del erario; pues muchos burócratas, al ingresar a laborar y asegurarse lo suyo, se rehúsan a cumplir adecuadamente su labor y adquieren hábitos que les convierten en personas “mañosas”. La “revolución de las conciencias” no ha surgido desde las entrañas del elefante, como se esperaba (Hernández, 2022). No solo en el gobierno, tampoco en las universidades.

Barreto (2017), señala que la lucha por el reconocimiento de la violencia al interior de los espacios universitarios, comprende acciones en el marco de la institucionalidad (quejas y denuncias ante instancias

judiciales y universitarias), pudiendo llegar a la protesta pública en caso de persistir las omisiones de la autoridad; la movilización es la respuesta al hecho de que las violencias en la universidad sean toleradas de manera silenciosa: personal, social e institucionalmente. Las universidades ocultan los datos de la violencia por lo que pocas veces se conoce el alcance real de este problema.

En épocas recientes, la movilización estudiantil en las universidades ha estado marcada por las problemáticas vinculadas a la condición de género. Trejo (2022) muestra que existe una relación entre las demandas de la comunidad, la realización de pintas y murales en las escuelas, y la ocupación de los espacios en facultades y campus para hacer denuncias. La protesta estudiantil no es algo nuevo, aunque sí lo son algunas de sus consignas relacionadas con el género, entre las que se introducen, por ejemplo: la disponibilidad de baños neutros o para personas trans.

La tesis de Ross (2020) sugiere que la movilización y el paro estudiantil, son constantes que se seguirán reproduciendo a través del tiempo, casi de manera independiente a sus motivaciones. Esto se debe a que, más allá de las banderas políticas e ideológicas, la comunidad estudiantil apoya en lo general este tipo de acciones, ya que consideran que les genera beneficios individuales directos, aunque estos no se relacionen con las causas que provocaron el movimiento.

Esta percepción de que el paro es algo bueno, igual alcanza a la comunidad docente, y es muy probable que también a quienes ejercen cargos administrativos. Lo cual se debe a que, según reporta el propio estudiantado, la ausencia de clases físicas les permite descansar, estar con sus seres queridos, reducir el estrés, y participar en la organización estudiantil. Según las conclusiones de ese estudio, el paro también es un

mecanismo para disminuir las cargas académicas (Ross, 2020).

En otro trabajo, Lara y colaboradores (2024) documentan lo acontecido en una institución de educación superior de México, donde un grupo de docentes y administrativos desconocieron al Director de su unidad académica, acusándolo de presuntas prácticas de corrupción, acoso laboral, sospecha de desvío de recursos, nepotismo e incumplimiento a la Ley Federal del Trabajo. El movimiento rápidamente se nutrió del apoyo de estudiantes, quienes decidieron realizar una marcha de apoyo por las calles del lugar, que llevó a la destitución del aludido.

Morales (2017), invita a pensar las violencias en las universidades desde una perspectiva sistémica. Su trabajo se centra en el área de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), donde este fenómeno se hace presente en las interacciones: alumno-alumno, docente-alumno, administrativo-alumno y trabajador-alumno; esto es preocupante ya que dentro de las universidades se aprecia la aparición de los mismos tipos de violencia que en otros entornos sociales, destacando acoso y hostigamiento sexual, violencia en el noviazgo, y violencia por condición de género.

Moreno (2014) revela cómo, en instituciones educativas de alto nivel, incluida la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), existen docentes varones, -en especial los de mayor edad o considerados “vacas sagradas”-, que se enorgullecen de ser misóginos. Dan trato diferenciado en función del género, hacen chistes humillantes, sugieren que las mujeres pueden menos, son más estrictos con los hombres, ignoran a las compañeras que quieren opinar, y piden que las

estudiantes que “enseñan pierna” se sienten en las primeras filas del aula.

Como señala Sonia Gamboa (2000, p. 2), estas “vacas sagradas” son personas indeseables que demuestran actitudes negativas, debido a que no aceptan los cambios de paradigma. Se sienten “imprescindibles” e “intocables”, y se mueven con gran confianza y seguridad debido a que ejercen o demuestran amistad con personas que ocupan los altos cargos políticos. Dice la autora sobre estas personas: “creen que su situación de ventaja frente a otros los hace ser superiores, y llegan al extremo de creer que incluso son mejores que todos los demás”.

Estos agresores comienzan poco a poco, con chistes sarcásticos, comentarios, o bromas “amistosas”; pero luego comienza a subir la intensidad de su hostigamiento, el cual se lleva a cabo de una manera abierta o velada. Cervantes, Sánchez y Villalobos (2013), documentaron mediante una muestra de casi 500 cuestionarios que, en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), el 40.6 por ciento de estudiantes declararon haber sido ignorados por el docente; 36.6 por ciento fueron menospreciados; y a una proporción similar no se les permitió participar en clase.

Igualmente, uno de cada tres estudiantes declaró que sus docentes habían vuelto tenso el clima de las clases; dos de cada diez fueron discriminados o se revelaron sus datos escolares o personales en clase; 16.0 por ciento recibieron acoso sexual verbal; y 12.50 por ciento, en promedio uno de cada diez personas entrevistadas, señalaron haber recibido acoso sexual físico. También, un porcentaje indeterminado declararon haber recibido amenazas por parte del docente, con la intención de generar una situación intimidatoria (Cervantes, Sánchez y Villalobos, 2013).

El trabajo en mención señala que, los porcentajes más altos de agresión de docentes hacia el alumnado se dan de la siguiente manera: expulsión del aula (25.80 por ciento), seguido de los regaños (22.50 por ciento), y las correcciones públicas (19.30 por ciento); luego los señalamientos e indirectas (7.0 por ciento) y las amenazas (6.40 por ciento). Como resultado, hay quienes no se sienten cómodos con el docente y sólo buscan la manera de liberarse de la clase.

Conforme a la interpretación de los trabajos referenciados en los párrafos anteriores, se identifican los siguientes abordajes.

- **Las violencias como acto de autoridad.** La violencia se aborda principalmente desde el punto de vista de las jerarquías de poder que se ejercen por parte de docentes universitarios con una trayectoria académica y reconocimiento social importante. Posición que estos aprovechan para acosar sexualmente y de otras formas, a las mujeres estudiantes, docentes, trabajadoras y administrativas; así como a personas que forman parte de las comunidades trans, por medio de burlas y chistes humillantes. Se trata de hombres maduros e intelectuales, dotados de estatus, educados social y culturalmente desde la infancia al amparo de un sistema machista; lo que no justifica su actuar, sino que configura el imaginario a través del cual, estos hombres sitúan en posiciones inferiores a las personas como parte de la reproducción de su sistema de poder e influencia.

Destacan de manera particular los trabajos de Carrillo ya que revelan la persistencia de

una estructura conformada por varones de todos los rangos educativos y salariales, quienes, teniendo conocimiento de la violencia, no denuncian y se convierten en cómplices; ya sea por temor, omisión, o conveniencia. Este tipo de estructuras son lideradas por los docentes-administrativos que ejercen los cargos políticos al interior de las Universidades. Los cuales usan para protegerse, mediante el nombramiento de otros varones en posiciones específicas dentro de las instancias del aparato administrativo universitario; burocracia que, en dado caso, se encargará de atender y procesar las denuncias contra esas “vacas sagradas”.

Lo anterior sugiere que las instancias universitarias de atención a la violencia de género son un producto más de la burocracia; y no han atendido la problemática de fondo, relacionada con la concepción cultural en torno a ser varón; especialmente uno de edad madura, a quien posiblemente ya no se podrá reeducar. A lo que se suman aspectos como: falta de capacitación del funcionariado en las oficinas, autoridades insensibles, existencia de redes de corrupción y complicidad, y un actuar accidentado y reactivo para tratar que las denuncias no se hagan de conocimiento público; ya que pueden afectar la imagen de la Universidad, y el estatus social y académico de los agresores; a quienes al final se protege.

Pero eso no sería posible si la violencia no tuviese un carácter transversal en el que intervienen distintos actores e instancias, quienes actúan para evitar que las personas den continuidad a su denuncia. Desde dentro de las instituciones encargadas de prevenir, atender y sancionar la violencia de género en las universidades, operan “agentes del patriarcado”: varones, pero también mujeres situadas en funciones administrativas; quienes, de manera sigilosa, actúan como parte de un entramado de complicidades para archivar los casos denunciados.

Desde esta perspectiva, faltaría por abordar el fenómeno de las “recompensas” que estos agresores brindan a personas de la comunidad universitaria, a cambio de integrarse a su red de relaciones y poder. Por ejemplo, en lo que toca a la entrega de plazas académicas y estímulos administrativos a cambio de favores sexuales y políticos, o pagos económicos por ocupar un cargo para el que no se tiene el perfil, en lo que debería ser catalogado como: una venta de plazas al mejor postor; de igual manera falta explorar otras aristas, como el hecho de otorgar calificaciones aprobatorias al alumnado, a cambio de salidas o citas fuera de las aulas, lo que podría generar un conflicto de interés y poner en entredicho la ética docente.

- **Las violencias como acto de respuesta frente a la autoridad.** Las violencias son el resultado de la falta de actuar u omisión de las autoridades frente a los casos

denunciados por parte de la comunidad universitaria. Dentro de las instituciones educativas prevalece un abordaje burocrático de las denuncias, que muchas veces conduce a enredos y retrasos en el tratamiento y administración de la justicia. Las autoridades actúan de manera reactiva y no existen acciones de carácter preventivo que permitan a las y los estudiantes disfrutar de un ambiente seguro y libre de violencia. Se tolera silenciosamente a los acosadores y agresores para no generar mala publicidad a las escuelas; o para no meterse en “problemas” con los grupos de poder e influencia política que protegen a estas personas.

En estos trabajos se sugiere que la movilización es la respuesta ante la ineficacia de las autoridades universitarias; lo que incluye la organización de marchas y paros, y otras manifestaciones, como: batucadas, coreografías, *performance*, tendaderos de denuncias, pintas, pega de cárteles, así como *funar* o *escrachar* a presuntos agresores en redes sociales. Pero este tipo de manifestaciones no son el producto de una generación espontánea, sino que la protesta aparece como el último recurso, cuando la denuncia formal ha fracasado a causa de la ineficiencia, o peor aún, de la falta de sensibilidad y la complicidad de las esferas burocráticas.

A ello se deben sumar los cambios generacionales y culturales que determinan la manera en que las personas conciben los roles de género. Lo cual se podría

documentar a partir de los rangos de edad de las personas burócratas que laboran en las Universidades - en especial quienes llevan más años de servicio-; ya que, siendo el género un tema reciente en la esfera de las políticas públicas, las generaciones más grandes de edad probablemente no recibieron una formación profesionalizante en este campo, lo que sumado a una falta de capacitación, conduce a actitudes estereotipadas, o tradicionalistas respecto a las identidades sexuales y de género vigentes en la actualidad entre la comunidad universitaria.

También habrá de destacarse que, no se ha considerado a la comunidad de administrativos que laboran en la Universidad, en su papel de “mediadores”: entre el alumnado que organiza las protestas y paros, y las autoridades universitarias. En los trabajos se presenta una visión que tiende a generalizar a la burocracia como un ente apático que no contribuye, al contrario, se convierte en un lastre para el avance de las políticas progresistas sobre las que se sustentan las consignas de los grupos demandantes. Si esto fuese cierto, entonces también cabría otra posibilidad: la de una burocracia políticamente activa, cuya intervención contribuya a atender las demandas estudiantiles antes de que estallen en protestas.

Finalmente, tampoco se ha considerado la manipulación de estas u otras nobles consignas de orden social, para el beneficio de grupos políticos dentro y fuera de las Universidades; quienes utilizan falsas banderas para organizar protestas y desmanes por medio de los cuales se ejerce “presión” y en dado caso se chantajea a las autoridades para obtener prebendas, como lo pueden ser: más plazas y más presupuesto para sus áreas de “trabajo”. Esto incluye la creación de “falsos positivos”, es decir, el montaje de casos donde se acusa

sin pruebas para afectar públicamente a una persona en lo particular; u otros, donde agentes del sistema se infiltran en los movimientos estudiantiles para provocar, causar división, y cometer agresiones verdaderas, que sirvan para seguir calentando los ánimos y evitar que el paro o movimiento en su conjunto pierda fuerza e interés de la comunidad.

Con relación a lo anterior, se da por hecho que el alumnado de las escuelas de educación superior son todas personas críticas y pensantes que actúan de manera racional siguiendo las consignas de la justicia social; y que la Universidad pública, en su carácter autónomo, está exenta de la influencia de agentes externos vinculados a organizaciones y partidos políticos; lo que no siempre es así. A esto se suma la ausencia de discusiones que sirvan como retroalimentación sobre el tema, ya que, en los tiempos de la corrección política, opinar críticamente -en especial sobre el tema género- se puede convertir en una causal para perder el empleo, incluso dentro de la academia donde supuestamente predomina la libertad de cátedra; llevando en el peor de los casos a la aplicación de multas o el encarcelamiento de quienes se niegan a aceptar la imposición de la nueva agenda.

Los trabajos revisados aportan elementos donde se sugiere que, entre los varones universitarios, -de manera preocupante entre algunas de las figuras docentes con mayor trayectoria, reconocimiento y años de servicio en las aulas-, prevalece un sistema no escrito de reglas y códigos de la masculinidad dominante; a través de los cuales se ejerce un velo de protección mutua que conduce a la impunidad. Los hombres se protegen entre ellos, y aun cuando hayan sido testigos o tengan conocimiento de agresiones, se niegan a “cooperar” con las autoridades, reproduciendo de manera sistemática

las condiciones que llevan a vulnerar los derechos y la identidad sexual de las personas que acuden a las universidades.

La mayor parte de los trabajos han puesto énfasis en el acto de la violencia y sus afectaciones al ámbito personal, social e institucional de las personas denunciadas. Como complemento a tales posturas, a través de este trabajo se busca ampliar las referencias que permitan dar cuenta de que, derivado del fenómeno de la violencia y el actuar burocrático y limitado de las autoridades, se ha generado un distanciamiento hacia la comunidad estudiantil y universitaria en general; lo que incrementa proporcionalmente la posibilidad de que estallen paros y movilizaciones de denuncia. El paro es la manifestación del hartazgo que se siente entre la comunidad, por el actuar ineficiente y muchas veces cómplice del funcionariado que atiende estos casos; tanto en las universidades como en las dependencias públicas.

Para dar forma a un marco teórico que permita sustentar lo expuesto, se retomaron algunas referencias para conceptualizar este fenómeno. Destacan las reflexiones de Villa (2010) en torno a las paradojas y la violencia como condiciones de la escuela posmoderna: donde se presenta la contradicción entre el papel tradicional y coercitivo de las instituciones escolares, y los procesos de democratización que acompañan a la escuela actual; en especial a las universidades, donde las y los estudiantes implementan estrategias de poder y actos de resistencia para defender sus intereses como parte de una colectividad que comparte elementos en común.

Como parte de la metodología se desarrolló una perspectiva de análisis cualitativo. Por medio de registros de campo, se recabaron testimonios de las y los estudiantes activos en el movimiento, para conocer su justificación y legitimación de la violencia; la cual provenía de los discursos de los grupos de poder que se conformaron al interior del paro, orientando el malestar juvenil hacia los cuerpos de seguridad universitaria. Esta “legitimación” del uso de la fuerza provocó acciones desmedidas que su vez vulneraron al alumnado y otros miembros de la comunidad universitaria.

El estudio del paro requiere entender las formas cómo los actores sociales (la comunidad universitaria) se apropiaron de los espacios físicos de la institución, lo cual se abordó desde un enfoque centrado en las experiencias, vivencias y sentimientos de los diferentes sujetos que participaron. Siguiendo a Cervantes (2008, p. 45), la etnografía rápida, permitió “obtener detalles sobre la distribución social de conocimientos y sobre los patrones, redes y el carácter de la interacción social” de las comunidades y a los grupos que se conformaron al interior del paro.

Como parte del trabajo de campo también se realizaron entrevistas formales e informales con personajes clave dentro del movimiento; para la labor de gabinete se llevó a cabo la recopilación y revisión de bibliografía, y monitoreo de redes sociales y fuentes de internet donde se daba seguimiento a la noticia; también se desarrolló una observación participante y no participante durante diferentes eventos que se realizaron para la firma de acuerdos entre la comunidad parista y la institución.

EL CONCEPTO DE VIOLENCIA COMO MANIFESTACIÓN DE UNA PARADOJA

El *Señor de las Moscas* (Golding, 2010), es una obra literaria convertida a película donde se narra la historia de un grupo que, tras caer el avión en el que viajaban, quedan náufragos en una isla desierta; pero sucede algo inesperado: ninguna persona adulta queda con vida, así que las infancias deberán organizar una nueva sociedad. De a poco, el colectivo que originalmente se encontraba unido, se divide en dos: a favor y en contra, lo que los lleva a una vorágine de violencia, donde uno de los grupos se impone al otro por medio de la fuerza (Elizondo, 2009).

Esta obra recuerda a lo sucedido al interior del movimiento estudiantil durante el paro, cuando el sentimiento de unidad inicial fue alterado por un grupo de personas encapuchadas, de quienes no se sabía si estaban a favor o en contra, generando un sentimiento de incertidumbre. Esto es algo que no se esperaba entre la comunidad parista, ya que la capucha y el pasamontañas en otros contextos de lucha habían sido considerados símbolos de la resistencia. Sin embargo, como se demostró después, en muchas marchas y movimientos existe el “contingente negro”: personas y grupos violentos que se entremezclan en la multitud para realizar ataques desde dentro, sin ser reconocidos (Freund, 2019).

Esta narrativa se vincula con la obra de Villa (2010), donde se presenta una contradicción: entre el papel de las instituciones escolares como organismos de control, y la democratización, entendida como resultado del afán por parte de la comunidad estudiantil por acceder al ejercicio de sus derechos ganados:

Democratizar es el objetivo: educación universal y obligatoria como medio de distribución de las posiciones sociales de destino, como medio legítimo, de conseguir el éxito. Controlar es la cara oculta de la escuela (...) la escuela inculca valores de una clase social determinada, la clase media, tales como la competitividad, la orientación del logro, la posposición de gratificaciones o la predilección por la forma frente a lo material (Villa, 2010, p. 542).

Villa igual que Foucault, plantea que la sociedad a través de sus instituciones, constantemente busca la manera de implementar mecanismos de control y dominación - ¿para generar personas cada vez más dóciles? -. Durante la historia se observa que muchos intentos de imponer controles sociales han fallado, pero otros se implementaron con éxito, dando origen a una paradoja; pues al tiempo que se avanza el proceso de democratización y liberalización de las sociedades, también lo hace la imposición de mecanismos regulatorios desde el Estado (Villa, 2010).

En la actualidad se impone la forma suprema de control, que es el autocontrol propiamente dicho (Villa, 2010). Algo similar a lo planteado por Norbert Elias, quien señaló que el control de los afectos es una de las características de la modernidad. Las emociones se restringieron ya que la racionalidad se consolidó como principal paradigma, modificando el aparato afectivo de las personas; la razón y el autocontrol se antepusieron a la emocionalidad (Elias, 1987); mientras que la escuela moderna se volvió institución para imponer disciplina y dominación basada en estos principios.

El autocontrol se considera una de las formas supremas del poder, ya que lo vuelve invisible; “El poder no se ve porque está dentro de nosotros” (Villa, 2010, p. 544); lo que llevado al extremo tiene dos vertientes: la violencia o la extinción. Pues: a) las personas pierden la paciencia y las formas, al posponer continuamente el placer y prohibirse cosas; o, b) la paciencia de la persona es una constante y esta se alarga de manera continuada, hasta que su propio proceso vital se extingue; sin haber disfrutado esas experiencias, o sin haber realizado algún tipo de activismo político.

Usando esta analogía, «*la escuela se vuelve violenta o muere*». Violenta en el sentido de la crítica que conduce a visibilizar problemáticas urgentes por medio de la denuncia y la movilización política, lo que incluye el rompimiento de los protocolos y las formas impuestas por las instituciones, como resultado del hartazgo y la inacción de las autoridades. O muere, en el sentido de que deja de alentar entre sus estudiantes y miembros el espíritu de la razón, la denuncia y la transformación social. Pareciera entonces que la Universidad es un organismo vivo, que responde de manera orgánica ante la influencia y estímulos de entorno.

Villa no deja de poner el énfasis en la paradoja. En los tiempos modernos la sociedad es más tolerante que nunca, pero a la vez parece ser la era en que existen mayores niveles de intolerancia. En la Universidad se aprecian cambios en las formas de organización y vida política de las comunidades estudiantiles, mismas que en el contexto de la posmodernidad ya no responden a la dicotomía de buenos y malos representados por la figura de quien ejerce un liderazgo al interior del aula, mientras establece alianzas y recibe beneficios de las autoridades; sino que ahora las exigencias de la comunidad son más autónomas, y los estallidos de rebeldía no son tan fáciles

de controlar por las personas y grupos que tienen intereses involucrados.

Las comunidades estudiantiles en los tiempos modernos responden de manera diferente ante la autoridad si se comparan con generaciones anteriores. En las Universidades se está generando un proceso de “desacralización” del conocimiento y de las personas que son sus portadoras. Las “vacas sagradas” están siendo cuestionadas cada vez más, y sus dichos ya no son tratados con el misticismo de la iluminación y la verdad absoluta. Antes bien, muchas de estas figuras antes intocables están siendo cuestionadas y denunciadas por su violencia previa.

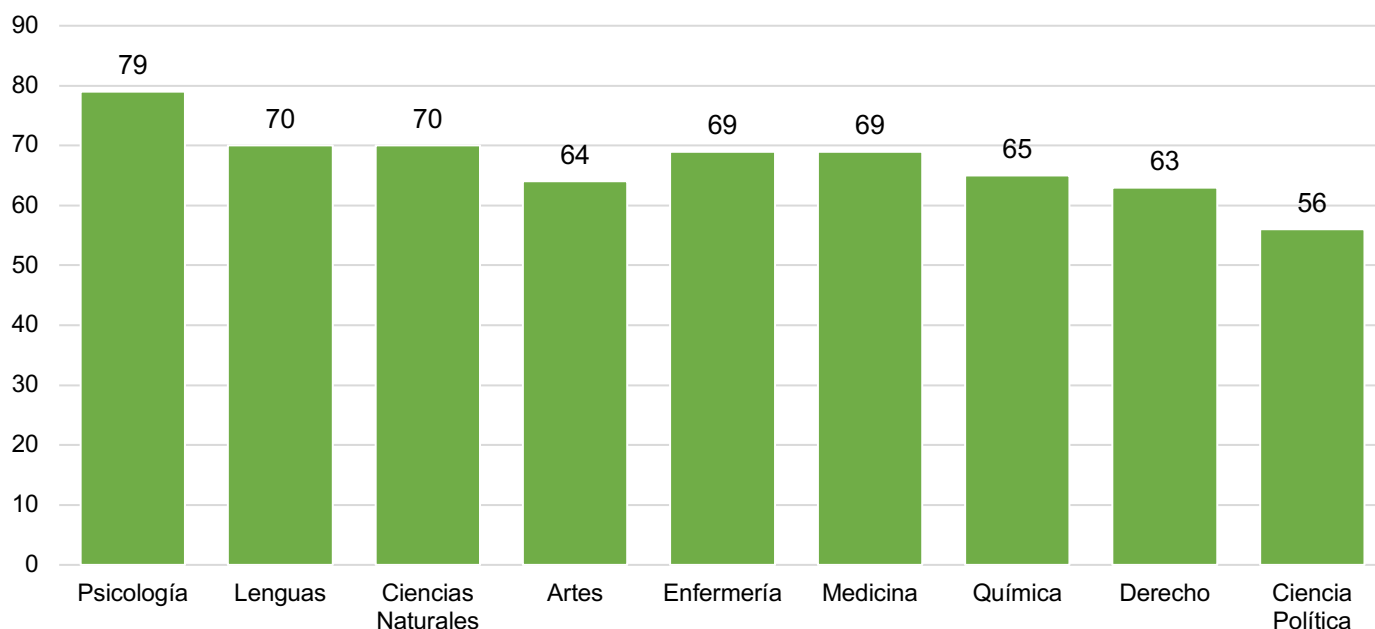
LAS VIOLENCIAS AL INTERIOR DE UNA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) es una de las mejores instituciones académicas a nivel nacional. En el ranking de *Mejores Universidades de México 2023*, del Periódico *El Universal*, la institución obtuvo un puntaje de 9.44, que le coloca dentro del grupo de las diez mejores escuelas de nivel superior en el país, incluyendo públicas y privadas (*El Universal*, 27 de mayo de 2023). En el ciclo 2023-2024, se tuvo un registro de 17 mil 572 aspirantes de nuevo ingreso sin incluir posgrados; de los cuales, el 81.0 por ciento culminaron su selección (UAQ, 2024).

En la institución existen una serie de programas académicos con prevalencia de un fuerte componente de género. Psicología, Lenguas y Letras, Enfermería, Medicina, Química, Contabilidad y Administración, o Derecho mostraron más de un 60.0 por ciento de estudiantes mujeres en sus aulas (UAQ, 2019). Actualmente hay 11 de 13 facultades con menor prevalencia de estudiantes hombres (UAQ, 2024).

Gráfica I

Facultades con mayor porcentaje de personas autoadscritas mujeres. Universidad Autónoma de Querétaro, (UAQ), 2023.



Nota: elaboración con base en Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ); (2023); Quinto Informe. Dra. Teresa García Gasca, UAQ, México.

De manera posterior a la pandemia de la COVID-19, conforme la nueva normalidad y las clases presenciales, en la Universidad se hizo evidente una problemática relacionada con la existencia de docentes, estudiantes y administrativos acusados públicamente, con y sin pruebas, de mostrar comportamientos poco éticos, relacionados con el acoso sexual o por otras causas a estudiantes y personas de distintos géneros pertenecientes a la comunidad universitaria.

El acoso es una problemática histórica en la UAQ, pero hasta fechas recientes escaló a los medios. En septiembre de 2022, estudiantes de la institución tomaron las instalaciones de los campus universitarios como protesta por los casos de acoso sexual en la institución, por parte de estudiantes y docentes. La movilización se fundó en un antecedente en el que la Unidad de Atención de Violencia de Género (UAVIG),

presuntamente actuó de manera omisa ante varias denuncias, motivando el alzamiento estudiantil (*Diario de Querétaro*, 30 de septiembre de 2022).

Con el paro y la toma de instalaciones universitarias en los diferentes campus, se organizaron comitivas estudiantiles para plantear soluciones a las necesidades y demandas del movimiento. Su objetivo era la organización en general; difundir información; y conformar comités autogestivos para la protección de estudiantes, mobiliario, instalaciones e infraestructura física. Esto también sirvió para poner a prueba los principios de la autogestión entre los grupos paristas, y como un posible mensaje centrado en la idea de que otras formas de organización y repartición del poder político son posibles; al menos al interior de las Universidades.

Los colectivos anunciaron la toma de las instalaciones y conforme a su organización, montaron guardias y definieron roles entre sus integrantes. Aunque en su interior se promovían los valores del progresismo, una de las primeras contradicciones surgió cuando se encargó a las compañeras paristas que se reconocían como mujeres, hacerse cargo de la despensa y la administración de los alimentos (Anónimo, comunicación personal, 16 de julio de 2023); Mientras, los varones se dedicaban a hacer recorridos y ocuparse de la “seguridad” de los campamentos.

Durante los “recorridos de seguridad” que realizaban los supuestos cuidadores, se dio parte sobre la aparición en diversos espacios del campus central, de personas cubiertas del rostro que no podían ser identificadas; y cuya característica en común, es que vestían completamente de negro. De ahí que se les haya denominado: “Bloque Negro”, cuyos integrantes se definieron como otro grupo de “seguridad”, conformado por encapuchados, que paradójicamente ejerció diferentes tipos y niveles de violencia hacia la comunidad universitaria, incluyendo paristas.

Esto fue algo que no pasó desapercibido; tanto al interior como al exterior de las instalaciones de la Universidad; y casi de inmediato hizo eco entre los diversos medios de comunicación y la propia opinión pública; resultando en diversas teorías acerca de su presencia en las instalaciones. Siendo la más común, que se trataba de infiltrados tratando de desestabilizar al movimiento:

... en la prolongación de este conflicto, vienen a manifestarse un hecho que flota en el ambiente universitario y que inunda las redes sociales: “Si hay agentes externos metidos en este conflicto, que en esencia debería ser solo de las y los

estudiantes de la Universidad”. (...) Y aparece por primera vez (..) el término del “Bloque Negro”, señalando su existencia real, “pero sin mayores pruebas” que lo evidencien. “No sabemos, yo no lo sé, quiénes pueden constituirlo”. (...) conforme se alarga el paro, las redes sociales le ponen nombre y apellido a quiénes, dentro y fuera de la UAQ, son señalados como quiénes “mecen la cuna” de este conflicto, en la que reposa la no tan buena intención de la parte más radical de quienes integran este grupo (*Panorama Queretano*, 21 de octubre de 2022).

El movimiento estudiantil perseguía objetivos comunes; uno de los cuales era que todas las facultades y unidades académicas se encontrasen representadas. La organización interna de cada facultad llevó a que algunas escuelas decidieran gestionar la propia seguridad de sus estudiantes paristas. Pero la aparición del Bloque Negro parecía estar más vinculada a grupos de choque con intereses muy específicos; uno de los cuales era “alargar” el movimiento y “contener” los intentos de la propia comunidad parista para lograr un acercamiento y diálogo con las autoridades universitarias; como si fuese una consigna promover el distanciamiento y evitar, incluso por medio de la violencia física, el fin del conflicto.

Figura 1

El paro como mecanismo de denuncia ante la violencia de género.



Nota: Noticias de Querétaro (2022, 09 de octubre).

Para comprender las formas de ejercer el poder y los roles que jugaron diferentes actores del movimiento, es necesario entender que los alumnos que no formaban parte de los comités autogestionados, tuvieron que desarrollar estrategias para evitar la confrontación con los grupos de seguridad oficiales (cuerpos de seguridad universitaria) y alternos (grupos de autogestión y el Bloque Negro). Scott (2003) señala que estas formas de resistencia y ejercicio del poder emergen cuando dos grupos que habitan un mismo espacio; se disputan el control y la imposición de una lógica a seguir; en este caso: el curso que debía seguir el movimiento.

Por la manera en que se organizó, el movimiento estudiantil dio forma a una comunidad emergente, como espacio de resistencia ante diferentes procesos de cambio y crisis que se estaban viviendo en el entorno universitario en ese momento. Lisboa (2005) plantea que una comunidad puede estar integrada por motivaciones y prácticas culturales compartidas, pero

eso no implica que los diferentes sujetos que la conforman no tengan otras opiniones o visiones que contradigan las prácticas ya establecidas. Al interior de los paristas, aparte de los objetivos compartidos, también surgieron intereses particulares mediados por relaciones de poder.

LA PARADOJA DE LA LUCHA CONTRA LAS VIOLENCIAS

El ejercicio de la violencia parece ser una característica intrínseca de las personas. Todas y todos tenemos impulsos, pensamientos y acciones violentas en distintos niveles y circunstancias; de lo cual son reflejo las vivencias al interior del paro. Esto es algo contradictorio ya que se usó la violencia en un movimiento que demandaba la atención de la misma problemática y sus distintas manifestaciones en la universidad, particularmente el acoso y agresiones hacia las mujeres.

Figura 2

El paro como mecanismo de denuncia ante la violencia de género.



Nota: ZonaDocs. Periodismo de resistencia, 2022, 16 de octubre; Petch, 2022.

Las violencias que se experimentaron al interior del paro estudiantil se dieron en distintos niveles; entre los casos que se documentaron fue posible consignar violencia por condición de género, acusaciones y cruce de declaraciones, e incluso riñas y ataques personales entre integrantes. Una de las personas entrevistadas señaló que en redes sociales se le atacó por ser parte del movimiento, utilizando argumentos personales que nada tenían que ver con la movilización. Aunque en este trabajo no se desagregan casos específicos, resulta evidente que el movimiento estudiantil fue atacado a través de las redes sociales por parte de actores anónimos que trataron de desprestigiar a las caras visibles de la lucha.

Si la violencia es una condición intrínseca que forma parte de la condición natural de las personas, también se podría decir lo mismo de las relaciones y lucha por el poder. Presumiblemente, actitudes de este tipo se dieron al interior del movimiento, donde comenzaron a aflorar intereses y agendas personales, así como un afán por aparecer ante los medios de comunicación, auto adscribiéndose como vocero o vocera del movimiento, y persona encargada de transmitir mensajes y

comunicados, así como entablar negociaciones con las autoridades de manera abierta o velada.

Uno de los frentes de violencias contra el paro, se dio por las personas integrantes del Bloque Negro; quienes en un ejercicio de poder alentaron una creciente jerarquización, e incluso división interna de las y los paristas. Las contradicciones siguen, ya que esta organización, surgida de manera “espontánea” desde dentro del movimiento, casi de inmediato ya contaba con una agenda, líderes visibles, recursos e infraestructura; sus integrantes parecían conocerse entre sí; se dirigían y actuaban con familiaridad; y sus movimientos estaban mediatizados a través de las redes sociales y medios de comunicación. Rápidamente adquirió un protagonismo y sus líderes comenzaron a imponer la agenda y estrategias a seguir.

Afortunadamente, la comunidad universitaria se dio cuenta del actuar de los grupos de choque, presuntamente infiltrados a la UAQ; respaldados y financiados por un personaje político externo, que antes había tenido mucho poder en la Universidad; alguien que, en su momento, como funcionario de alto nivel evitó que se conocieran las denuncias públicas de parte

de estudiantes contra docentes agresores, a los que se les brindó una protección institucional y partidista. Este tipo de negligencias y compadrazgos fueron lo que ocasionó el hartazgo de las y los estudiantes, y provocó el estallamiento del paro, así como el rechazo público por la intromisión de tal personaje en los asuntos de la Universidad Autónoma de Querétaro.

El Bloque Negro intentó dividir, y paradójicamente terminó por unir más a la comunidad. Aunque internamente había diferencias y necesidades específicas para cada escuela, se lograron acuerdos importantes. Uno de estos consistió en incluir el asunto de la citada organización en el primer borrador del pliego petitorio, donde se denunció la operación de golpeadores y porros contra quienes integraban el paro: “se dejó entrever la presencia de un “bloque negro” de gente que no pertenece a la universidad, grupos radicales que han generado una dinámica distinta de un movimiento estudiantil” (*Magazine de Querétaro*, 21 de octubre de 2022).

Xavier, una persona integrante del movimiento recuerda cómo, la gente de seguridad del Bloque Negro siempre se mostraba inaccesible y distante en su trato, cómo si se tratara de adversarios mutuos, y no integrantes de la misma comunidad universitaria que perseguían los fines colectivos del movimiento:

siempre se trataba de dialogar (...), pero pues (en) el diálogo esta persona (representante de Bloque Negro) llegaba a ser muy ofensiva o (...) llegaba a cruzar el límite del respeto en el diálogo; nunca se llegó obviamente a lo físico pues.... pero el daño verbal, la violencia verbal (estaba) muy presente en las reuniones que se tenían entre comités. Esta persona (representante de Bloque Negro) se separó del comité de seguridad por lo mismo que el comité de redacción estaba teniendo problemas

con ella y sus actores [...] muchas veces (nos) tocó (conocer) casos de violencia (entre) (a) estudiantes, casos de acoso o acoso sexual (Xavier, comunicación personal, 16 de julio de 2023).

CONCLUSIONES

El concepto de comunidad fue uno de los más consistentes usados durante el paro. El inicio de las movilizaciones estudiantiles pudo responder a determinadas demandas válidas, pero para que la organización se pudiera mantener en pie, era necesario crear elementos de identidad común. Sin embargo, este fenómeno de solidaridad colectiva fue aprovechado por agentes presuntamente externos a la Universidad y con intereses políticos para movilizar a grupos de personas encapuchadas que se sumaron al paro, y apoyaron que se extendiera la toma de las instalaciones universitarias. Posiblemente trataron de utilizar este tiempo de suspensión forzada de clases y actividades como una moneda de cambio o mecanismo de presión para cumplir su propia agenda de intereses políticos.

El movimiento tenía fines nobles y durante el transcurso del paro quedó demostrado que entre las personas que formaban parte existía un sentimiento de cuidado mutuo, protección, alimentación, calidez y apoyo. No obstante, también fue posible observar posiciones diametralmente opuestas y contradictorias entre personas que, al tiempo de denunciar la violencia institucional y de los elementos de seguridad universitaria, también ejercían relaciones de poder y dominación al interior del grupo; con la finalidad de mantenerse como líderes y portavoces, y asegurar la introducción de su agenda personal política o partidista.

Dentro de esta comunidad parista se conocieron casos de acoso, violencia verbal, amenazas entre estudiantes y hasta abuso. Con relación al Bloque Negro, se observan poderosos elementos en común con el experimento de la Prisión de Stanford (Canto y Vallejo, 2020); donde a un grupo de voluntarios se les encierra en una correccional y se les asignan los roles de reos y guardias. La labor de estos últimos será asegurarse de que la prisión se mantenga en orden, utilizando los mecanismos que consideren pertinentes, casi sin restricciones.

Los resultados del experimento fueron desastrosos. Los guardias se convirtieron en abusadores que no tenían reparo en ejercer violencias físicas y psicológicas contra las personas que eran reos, aun y cuando se trataba de una simulación. Esto demuestra la vulnerabilidad del carácter humano, así como una posible predisposición a ejercer el poder de manera discrecional entre personas que cometen actos indebidos, sin responsabilidades o consecuencias visibles.

Este fenómeno podría ser representativo de lo que ocurrió al interior de las instalaciones universitarias. En el imaginario popular circula la creencia de que, en su carácter de “autonomía”, las universidades son espacios donde no aplican las reglas y leyes que regulan la vida social; y a donde no pueden ingresar la policía u otras corporaciones de seguridad o del Estado; un lugar donde la “auto gestión” resulta ser una opción muy atractiva para proponer y ejecutar nuevas formas de organización basada en la solidaridad y la horizontalidad.

Las experiencias compartidas por las personas que participaron de manera activa en el paro, constituyen una fuente cuyo análisis permite reflexionar acerca de la vulnerabilidad a la que se enfrentan movimientos de este

tipo, respecto a las estrategias que implementan grupos con intereses particulares; mismos que se infiltran a los movimientos estudiantiles legítimos, y utilizan la violencia en sus distintas manifestaciones como un mecanismo de poder y coerción para asegurarse el control de todo el paro. Así es como introducen su agenda propia.

El paro de estudiantes de la UAQ acontecido en 2022, recuerda que este tipo de manifestaciones son una constante en las instituciones educativas; sobre todo en aquéllas de carácter público que se precian de promover la diversidad de opiniones y el pensamiento crítico. Por ello se prevé, que, en el futuro cercano, en distintas universidades del país y otros lugares, continuarán emergiendo movimientos estudiantiles legítimos, así como profesionales de la política que intentarán aprovecharse de estos para instaurar sus intereses de poder y dominación.

REFERENCIAS

- Anónimo, (16 de julio de 2023); Comunicación personal.
- Barreto, M. (2017). Violencia de género y denuncia pública en la Universidad. *Revista Mexicana de Sociología*, 261-286.
<http://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/57663>
- Canto, J.; Vallejo, M., (2020). Revisitando el concepto de la banalidad del mal desde la perspectiva del liderazgo de identidad. *Escritos de Psicología*, enero-junio, 34-45.
- Carrillo, M. (2017). Testigos silenciosos de la violencia en las universidades públicas. *Vínculos. Sociología, análisis y opinión*, 85-110.
http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/vinculos/pdfs/vinculos11/V11_5.pdf

- Carrillo, R. (2015). *Violencia en las universidades públicas. El caso de la Universidad Autónoma Metropolitana*. México: UAM.
https://stunam.org.mx/sa/11carrera/2018/04Violencia_%20en_%20las%20universidades_%20EI%20caso_UAM%20%20Rosalia_Carrillo_%20Meraz.pdf
- Cervantes, N., (2008), La etnografía rápida, *Boletín del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales A.C.*, 45–47, <https://ceas.org.mx/boletines/boletin-colegio-de-etnologos-y-antropologos-sociales-2008/>
- Cervantes, M., Sánchez, C., y Villalobos, M. (2013), Percepción de la violencia del docente hacia el alumno en instituciones de educación superior. *Primer Congreso Internacional de Investigación Educativa RIE-UANL*, México, <https://core.ac.uk/download/76597215.pdf>
- Diario de Querétaro, (30 de septiembre de 2022), Suspenden a alumno acosador de la UAQ. <https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/suspendera-uaq-a-estudiante-acusado-de-presunto-acoso-8966227.html>
- Elias, N. (1987). El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas. México: Fondo de Cultura Económica.
- Elizondo, A., (2009), “El Señor de las Moscas”, *Huella De La Palabra*, (3).
<https://doi.org/10.37646/huella.vi3.503>
- Gallego, L., Acosta, J., Villalobos, Y., López, A. & Giraldo, A. (2016). Violencia del docente en el aula de clase. *Revista de Investigaciones UCM*, 16(28), 116-125.
- Gamboa, S., (2000), ¿Ser o no ser... una vaca sagrada? La verdad de pocos y el pesar de muchos, *Biblos: revista electrónica de bibliotecología, archivología y museología*,
https://www.researchgate.net/publication/28058371_Ser_o_no_ser_una_vaca_sagrada_la_verdad_de_pocos_y_el_pesar_de_muchos/citation/download,
- Golding, W., (2010). *El señor de las moscas*, Alianza, México.
- Hernández, J., (20 de octubre de 2022). Apartidismo burocrático, en *Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano*, disponible en:
<https://www.sprinforma.mx/noticia/apartidismo-burocratico>,
- INEGI. (2023). Estadísticas a propósito del Día Internacional de Eliminación de la Violencia en contra de la Mujer. Aguascalientes: INEGI.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprens/a/aproposito/2023/EAP_VCM_23.pdf
- Lara, G.; Hernández, S.; Cruz, O.; Ocaña, J., (2024). Estudiantes en huelga: lucha, resistencia y subjetivación, *Praxis Educativa*, 28(1), 1-17.
- Lisbona, M., (2005). “Otras voces, otros tojolabales. La pluralidad de una comunidad inventada”. En M. L. Guillén (Ed.), *La comunidad a debate: reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo* El Colegio de Michoacán, 195-238.
- Magazine de Querétaro, (21 de octubre de 2022), Señala Rectora presencia de bloque negro en paro de la UAQ,
<https://andresestevez.mx/magazine/noticias/item/41280-senala-rectora-presencia-de-bloque-negro-en-paro-de-la-uaq>
- Morales, B. (2017). ¿Violencia o violencias en la universidad pública? Una aproximación desde una perspectiva sistémica. *El Cotidiano*, 39-50.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32553518005>
- Moreno, L. (2014). Discriminación y violencia contra jóvenes universitarias. *Género y Salud en cifras*, 27-37.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/249316/Discriminacionyviolenciacontralas_.pdf
- Panorama Queretano, (21 de octubre de 2022), ¿Un “Bloque Negro” En La UAQ?,
<https://panoramaqueretano.com/opinion/un-bloque-negro-en-la-uaq/>
- Ross, J., (2020). Impacto de las paralizaciones estudiantiles en el rendimiento académico y la vida estudiantil, en ingenierías y ciencias, caso FCFM, Tesis para optar al grado de Magister en Ciencias de la Ingeniería, mención Matemáticas Aplicadas, Universidad de Chile, Santiago, disponible en:
<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/176977/Impacto-de-las-paralizaciones-estudiantiles-en-el-rendimiento-acad%3%a9mico-y-la-vida-estudiantil.pdf?sequence=1&isAllowed=y>,
- Scott, J., (2003). Los dominados y el arte de la resistencia: discursos ocultos J. Aguilar Mora, Trans., Era.
- Trejo, A., (14 de noviembre de 2022), *Paros estudiantiles, pintas en muros, espacios, comunidades y la necesidad de repensar lo que sucede en la actualidad*, UNAM, México,
https://www.iis.unam.mx/blog/wp-content/uploads/2022/11/etica_nov.pdf

- UAQ. (2019). *Primer Informe*. Dra. Teresa García Gasca. Querétaro: UAQ.
<https://rectoria.uaq.mx/index.php/informes/1er-informe>
- UAQ. (2024). *Sexto Informe*. Dra. Teresa Gasca. Querétaro: UAQ.
- Universal, (El); (27 de mayo de 2023). *La UAQ en el 9º lugar del Ranking de Mejores Universidades 2023*, <https://www.eluniversalqueretaro.mx/orgullo-queretano/la-uaq-en-el-9o-lugar-del-ranking-de-mejores-universidades-2023/#:~:text=La%20Universidad%20Aut%C3%B3noma%20de%20Quer%C3%A9taro.obtuvo%20un%20puntaje%20de%209.44>.
- Varela, H. (2019). Las universidades frente a la violencia de género. El caso de la Universidad Autónoma de Guanajuato. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2395-91852020000100208
- Villa., F., (2010), “Paradojas y violencia: tensiones de la escuela posmoderna”, *Revista de Educación*, 541-553. Disponible en:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=119551>
- Xavier, N., (16 de julio de 2023); Comunicación personal.